



Dossier de

PATROCINIO

COLABORACIÓN

Y EXPOSICIÓN

Presentación

Desde el Grupo de Observación de la Tierra del Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (ICMAN-CSIC) y los Departamentos de Ciencias de la Tierra y Física Aplicada de la Universidad de Cádiz, y en nombre del Comité Organizador, queremos anunciar la convocatoria del XX Congreso de la Asociación Española de Teledetección que se celebrará en Cádiz, del 4 al 7 de junio de 2024.

En el contexto actual, donde la economía azul promueve el crecimiento económico desde un prisma en el que el propio motor del desarrollo se fundamente en la preservación de los ecosistemas marinos y la sostenibilidad medioambiental, resulta interesante promover el encuentro entre los agentes sociales involucrados en el uso de la teledetección para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como parte de la Agenda 2030. Dado el peso de la economía azul en la provincia de Cádiz y la importancia de la teledetección para la toma de decisiones en este sector, en donde sus aplicaciones operativas son cada vez más numerosas, se propone el siguiente lema para el Congreso: **Teledetección y Cambio global: retos y oportunidades para un crecimiento azul.**

La sede del Congreso será el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras y el Edificio Constitución 1812 - La bomba de la Universidad de Cádiz, donde se desarrollará el programa científico. Además, las actividades sociales ligadas al Congreso se celebrarán en la ciudad de Cádiz.

Todos los avances en la organización del Congreso se informarán paulatinamente en la página web: <http://eo.csic.es/aet2024>. Para cualquier consulta, no dudéis en contactar con el Comité Organizador a través de la siguiente dirección de correo: congreso.aet2024@csic.es.

Desde el Comité Organizador y la Junta Directiva de la Asociación Española de Teledetección, os animamos a reservar vuestras agendas con este evento y esperamos contar con vuestra participación, esencial para el éxito del mismo.

Atentamente,

El Comité Organizador del XX Congreso de la Asociación Española de Teledetección.

Comité Organizador

Gabriel Navarro Almendros	Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía, ICMAN-CSIC,
Isabel Caballero de Frutos	Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía, ICMAN-CSIC,
Luis Barbero González	Departamento de Ciencias de la Tierra, Universidad de Cádiz
Jesús Gómez Enri	Departamento de Física Aplicada, Universidad de Cádiz



Programa

El programa científico del Congreso se desarrollará durante los días 4-7 de junio de 2024, en sesiones orales y de póster (el 4 de junio se reserva para cursos pre-congreso), en las que se presentarán los trabajos aceptados por el Comité Científico en las siguientes áreas temáticas:

Agricultura	Geología y edafología	Procesado y análisis de imágenes
Atmósfera	Humedales	Análisis de series temporales
Bosques	Incendios forestales	Procesado en la nube
Cartografía y usos del suelo	Inteligencia artificial y big data	Recursos hídricos
Criosfera	LIDAR	Medioambiente
Docencia en teledetección	Medioambiente	RPAS
Emergencias y desastres naturales	Meteorología y clima	SAR
Espectroradiometría	Misiones y nuevos sensores	Seguridad y defensa
Fotogrametría	Oceanografía y recursos marinos	Zonas urbanas

Las sesiones en las que se estructurará el programa científico del Congreso se definirán una vez se analicen los trabajos presentados en las distintas áreas temáticas. Estas sesiones se complementarán con ponencias de conferenciantes invitados.

Además, durante el Congreso está prevista la celebración de la Asamblea General de socios de la AET.

Cuotas de inscripción

Las cuotas de inscripción se mantienen del último congreso y serán las siguientes:

	Hasta el 05/04/2024	Después del 05/04/2024
Socio AET/SELPER	350 €	400 €
No socio	400 €	450 €
Estudiante socio AET/SELPER	200 €	250 €
Estudiante no socio	250 €	300 €
Socio AET/SELPER jubilado	200 €	250 €

La inscripción incluye, además de la asistencia al Congreso y a los actos oficiales programados, los cafés, comidas y cena incluidos en el programa social del Congreso. No están incluidos los gastos de viaje ni las actividades del programa extendido (cursos pre-congreso y posibles actividades turístico-culturales post-congreso). El 19 de enero de 2024 se abrirá el plazo de inscripción, que se podrá realizar por internet, utilizando la herramienta que se habilitará en su momento en la web del Congreso (<http://eo.csic.es/aet2024>).

Contacto

Para cualquier duda o consulta, contactar con el Comité Organizador del Congreso a través de la siguiente dirección de correo: congreso.aet2024@csic.es



PATROCINIO, COLABORACIÓN Y EXPOSICIÓN

Beneficios y prestaciones

El Congreso de la Asociación Española de Teledetección reúne de forma bianual a unos 200 congresistas y constituye un marco único de encuentro entre los científicos, los usuarios, los proveedores de servicios y la industria del sector, tanto en el ámbito estatal como en el internacional. La participación en este evento como patrocinador, colaborador o expositor, ofrece los siguientes beneficios, entre otros:

- Importante visibilidad ante los principales actores del sector.
- Posibilidad de promocionar la empresa y sus productos entre clientes potenciales.
- Oportunidad de entrar en contacto directo con otros actores que desarrollan proyectos similares a fin de potenciar la colaboración.

Se han diseñado diversas modalidades de participación, con objeto de ajustarse en la medida de lo posible a las diferentes necesidades de empresas e instituciones. No obstante, la organización es flexible y podrá analizar otras alternativas a propuesta de las instituciones interesadas, para ello se deberá contactar con el Comité Organizador del Congreso a través de la siguiente dirección de correo: congreso.aet2024@csic.es

Modalidad I. Patrocinio

Se plantean tres categorías de patrocinio con los beneficios que se mencionan a continuación:

PATROCINADOR ORO:

Beneficios:

- Dos inscripciones gratuitas (incluye dos invitaciones a la cena de gala).
- Stand especial.
- Logo del patrocinador enlazado a su sitio web en tamaño preferente en la web del congreso.
- Logo del patrocinador en el programa del congreso en tamaño preferente.
- Logo del patrocinador en el libro de actas del congreso en tamaño preferente.
- Spot de 10 segundos al inicio de las sesiones técnicas.
- Logo visible en la pantalla de fondo entre ponencias en tamaño preferente.
- Mención y agradecimiento en las ceremonias de apertura y clausura
- Material promocional en la documentación de los congresistas.

Aportación:

- Antes del 5 de abril de 2024: 2.000€. Después: 2.500€



PATROCINADOR PLATA:

Beneficios:

- Una inscripción gratuita (incluye invitación a la cena de gala).
- Stand estándar.
- Logo del patrocinador enlazado a su sitio web en tamaño estándar en la web del congreso.
- Logo del patrocinador en el programa del congreso en tamaño estándar.
- Logo del patrocinador en el libro de actas del congreso en tamaño estándar.
- Logo visible en la pantalla de fondo entre ponencias en tamaño estándar.

Aportación:

- Antes del 5 de abril de 2024: 1.000€. Después: 1.500€

PATROCINADOR BRONCE:

Beneficios:

- Logo del patrocinador enlazado a su sitio web en tamaño estándar en la web del congreso.
- Logo del patrocinador en el programa del congreso en tamaño estándar.
- Logo del patrocinador en el libro de actas del congreso en tamaño estándar.
- Logo visible en la pantalla de fondo entre ponencias en tamaño estándar.

Aportación:

- Antes del 5 de abril de 2024: 500€. Después: 700 €

NOTA: Los precios no incluyen IVA (21%). Las empresas o instituciones interesadas en alguna de estas modalidades de patrocinio deberán cumplimentar el formulario del Anexo II y enviarlo a la organización del congreso.

Modalidad 2. Colaboración

Las instituciones colaboradoras tendrán los siguientes beneficios genéricos:

- Logo del colaborador enlazado a su sitio web en tamaño pequeño en la web del congreso.
- Logo del colaborador en el programa del congreso en tamaño pequeño.
- Logo del colaborador en el libro de actas del congreso en tamaño pequeño.
- Logo visible en la pantalla de fondo entre ponencias en tamaño pequeño.

Aportación:

- Antes del 5 de abril de 2024: 300€. Después: 500 €

De forma alternativa, las instituciones colaboradoras podrán patrocinar alguno de los siguientes actos con las aportaciones que se indican. En estos actos se reconocerá el patrocinio de la institución colaboradora mediante mención expresa o poniendo su logo en un lugar visible:



- Pausa café (una pausa a elegir entre las cinco disponibles durante el congreso): 1.000€
- Premio y accesit a la mejor contribución: 600€
- Premio y accesit a la mejor contribución presentada por un estudiante: 600€
- Premio y accesit al mejor póster: 450€

En caso de que estas opciones de colaboración no se ajusten a las necesidades de las instituciones interesadas, se pueden explorar otras opciones, para ello se debe contactar con el Comité Organizador del Congreso a través de la siguiente dirección de correo: congreso.aet2024@csic.es

NOTA: Los precios no incluyen IVA (21%). Las empresas o instituciones interesadas en alguna de estas modalidades de colaboración deberán cumplimentar el formulario del Anexo II y enviarlo a la organización del congreso.

Modalidad 3. Exposición

Las empresas e instituciones interesadas en exponer sus productos dispondrán de un stand con las siguientes características:

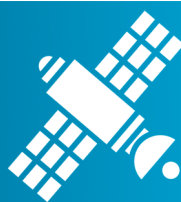
- Stand estándar
- Mobiliario básico
- Conexión eléctrica
- Conexión wifi gratuita

Aportación:

- Antes del 5 de abril de 2024: 500€. Después: 700 €

NOTAS:

- Los stands serán abiertos y el mobiliario básico estará compuesto por un mostrador con el nombre de la empresa/institución rotulado y dos sillas.
- La rotulación, mobiliario adicional y cualquier otro accesorio (e.g. roll-up) correrá a cargo de la empresa/institución contratante. La organización puede gestionar estos servicios de forma adicional.
- Los cafés se servirán en el área de exposición al objeto de garantizar la afluencia de visitantes.
- Los precios no incluyen IVA (21%). La contratación del stand se realizará mediante la cumplimentación y firma del Formulario de Contratación – Anexo III – adjunto.
- Las normas de montaje y desmontaje serán remitidas a los expositores una vez contratados y asignados los stands



ANEXO II

PATROCINIO Y COLABORACIÓN Formulario de Contratación

Nombre de la empresa / institución:	
Persona de contacto:	
Cargo:	
Dirección:	
Ciudad:	CIF.:
E-mail:	

En nombre de la empresa / institución que represento y en función de mi cargo, acepto la siguiente colaboración (indicar la modalidad deseada):

Patrocinio o Colaboración:	
Modalidad de Colaboración seleccionada:	
Por importe de:	euros (21% de IVA <u>no</u> incluido)
IMPORTE TOTAL (IVA incluido):	euros

Anulaciones

Si el Congreso no llegara a celebrarse las empresas / instituciones patrocinadoras y/o colaboradoras se comprometen a no ejercer acción alguna contra la Organización, comprometiéndose ésta a devolver las cantidades que se hubiesen abonado, descontando el porcentaje estimado como gasto de gestión.

Forma de pago:

Transferencia bancaria, indicando en el concepto la modalidad de patrocinio/colaboración elegida. Solicitar el número de cuenta a congreso.aet2024@csic.es

Firma y sello
(Patrocinador/Colaborador)

Firma y sello
(Organización Congreso)

Rogamos envíen el presente formulario cumplimentado junto con la copia de la transferencia bancaria a la organización del congreso. Una vez recibido, se les remitirá una copia debidamente firmada y sellada.

Organización Congreso
e-mail: congreso.aet2024@csic.es



ANEXO II

PATROCINIO Y COLABORACIÓN Formulario de Contratación

Nombre de la empresa / institución:	
Persona de contacto:	
Cargo:	
Dirección:	
Ciudad:	CIF.:
E-mail:	

Contratación

En nombre de la empresa / institución que represento y en función de mi cargo, acepto la contratación de:

- Cantidad de stands (módulos) a reservar: ____ unidades

Cantidad de módulos de stand contratados:	
Por importe de:	euros (21% de IVA <u>no</u> incluido)
IMPORTE TOTAL a abonar (IVA incluido):	euros

Asignación del espacio

Se realizará por riguroso orden de contratación.

Si no llegara a ocuparse todo el espacio expositivo la Organización procederá a una modificación del plano procurando respetar la asignación inicial de espacios.

Anulaciones

Si el Congreso no llegara a celebrarse las empresas expositoras se comprometen a no ejercer acción alguna contra la Organización, comprometiéndose ésta a devolver las cantidades que cada expositor hubiese abonado, descontando el porcentaje estimado como gasto de gestión.

Forma de pago:

Transferencia bancaria, indicando en el concepto "EXPOSICION". Solicitar el número de cuenta a congreso.aet2024@csic.es

**Firma y sello
(Patrocinador/Colaborador)**

Rogamos envíen el presente formulario cumplimentado junto con la copia de la transferencia bancaria a la organización del congreso. Una vez recibido, se les remitirá una copia debidamente firmada y sellada.

**Firma y sello
(Organización Congreso)**

Organización Congreso
e-mail: congreso.aet2024@csic.es